

Dec. No. 1226-86-449 que nombra al señor Edmundo Naranjo Recalde, Cónsul Honorario de la República en la ciudad de Quito, República del Ecuador.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1226-86-449

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El señor Edmundo Naranjo Recalde, queda designado Cónsul Honorario de la República en la ciudad de Quito, República del Ecuador..

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dos (2) días del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta y seis, año 143º de la Independencia y 124º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 1227-86-450 que nombra al Agrónomo Mario Bournigal, Asesor Agrícola del Instituto Nacional del Algodón.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1227-86-450

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Agrón. Mario Bournigal, queda designado Asesor Agrícola del Instituto Nacional del Algodón.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro (4) días del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta y seis, año 143º de la Independencia y 124º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER